



Ayuntamiento de la  
Villa de Ajalvir

Concejalía de Educación y cultura  
Escuela de adultos de Ajalvir

## ACTIVIDADES ONLINE SEMANA DEL LIBRO

Del miércoles 22 al miércoles 29 de abril de 2020

### BASES DEL CONCURSO DE RELATO CORTO

1. El concurso se dirige a todas aquellas personas interesadas en la literatura con independencia de su nacionalidad o edad.
2. Se establecen dos categorías:
  - i. Infantil: de 6 a 17 años.
  - ii. Adulto: de 18 en adelante.
3. Cada participante puede presentar una única obra que deberá ser inédita y escrita en castellano.
4. La extensión máxima será de dos páginas y el mínimo de una. El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 12 puntos a espacio sencillo.
5. El tema del relato girará obligatoriamente en torno a las experiencias vividas en estos días de confinamiento.
6. Los relatos han de ser enviados al correo electrónico [cultura@villadeajalvir.es](mailto:cultura@villadeajalvir.es) y [biblioteca@villadeajalvir.es](mailto:biblioteca@villadeajalvir.es)
7. El plazo de entrega se establece entre el 22 y el 29 de abril ambos inclusive.
8. Se establece como premio un lote de libros para la persona ganadora en cada una de las categorías.
9. Los premios serán entregados una vez acabe el Estado de Alarma.
10. El jurado lo compondrán el Concejal de Educación y Cultura y la Profesora Coordinadora de la Escuela de Adultos de Ajalvir.
11. El fallo del concurso se dará a conocer el miércoles 6 de mayo.
12. Las obras ganadoras podrán leerse en la Web y el Facebook del Ayuntamiento de Ajalvir.

**Nota:** *Los datos personales recogidos , serán tratados con su consentimiento, informado en los términos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que es el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y demás normativa nacional que sea de aplicación.*

*Asimismo, informamos que las fotos de las personas participantes de esta actividad serán expuestas en la página web del Ayuntamiento, redes sociales de la Concejalía de Educación y Cultura de Ajalvir o cualquier medio de comunicación que tenga como fin carácter educativo, cultural y social, en caso contrario se ruega dejar constancia al momento de inscribirse su no autorización de exponer sus fotos en redes sociales del Ayuntamiento*



## **BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO**

1. El concurso se dirige a todas aquellas personas interesadas en el dibujo y artes plásticas con independencia de su nacionalidad o edad.
2. Se establecen dos categorías:
  - i. Infantil: de 6 a 17 años.
  - ii. Adulto: de 18 en adelante.
3. Cada participante puede presentar una única obra.
4. El tema de los dibujos han de girar en torno al placer de la lectura y la celebración del Día del Libro como tema general o, particularmente, pueden retratar el argumento de un libro en concreto en cuyo caso ha de ser especificado.
5. Los dibujos deben ser enviados al correo electrónico [cultura@villadeajalvir.es](mailto:cultura@villadeajalvir.es) , [biblioteca@villadeajalvir.es](mailto:biblioteca@villadeajalvir.es) ,
6. El plazo de entrega se establece entre el 22 y el 29 de abril ambos inclusive.
7. Se establece como premio un lote de pinturas y cuadernillos de dibujo para la persona ganadora en cada una de las categorías. Los premios serán entregados una vez acabe el Estado de Alarma.
8. El jurado lo compondrán el Concejal de Educación y Cultura y la Profesora Coordinadora de la Escuela de Adultos de Ajalvir.
9. El fallo del concurso se dará a conocer el miércoles 6 de mayo.
10. Las obras ganadoras podrán verse en la Web y el Facebook del Ayuntamiento de Ajalvir.

***Nota: Los datos personales recogidos , serán tratados con su consentimiento, informado en los términos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que es el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y demás normativa nacional que sea de aplicación.***

***Asimismo, informamos que las fotos de las personas participantes de esta actividad serán expuestas en la página web del Ayuntamiento, redes sociales de la Concejalía de Educación y Cultura de Ajalvir o cualquier medio de comunicación que tenga como fin carácter educativo, cultural y social, en caso contrario se ruega dejar constancia al momento de inscribirse su no autorización de exponer sus fotos en redes sociales del Ayuntamiento.***



## **BASES "LECTURA DEL QUIJOTE"**

El Día Mundial del Libro, celebrado el 23 de abril en homenaje a Cervantes, Shakespeare y el Inca Garcilaso De la Vega

fallecidos ese día, es un referente internacional para visibilizar y fomentar la lectura.

En España es tradicional hacer una lectura pública del Quijote a la que está invitada toda la comunidad lectora.

Este año, por razones obvias, este acto no será posible tal y como lo conocíamos. Por ello, desde la Concejalía de

Educación y Cultura apostamos por una lectura online de esta obra cumbre de nuestras letras dirigida a todos los vecinos y vecinas de Ajalvir, sin límites de edad.

1. Las personas interesadas se inscribirán vía e-mail mandando sus datos personales: nombre y apellidos, dirección y número de teléfono a la dirección [cultura@villadeajalvir.es](mailto:cultura@villadeajalvir.es) y [biblioteca@villadeajalvir.es](mailto:biblioteca@villadeajalvir.es)
2. Cada participante recibirá un texto cuya lectura habrá de grabar y mandar de vuelta al correo indicado.
3. Plazo de entrega del 23 al 29 de abril de 2020.
4. El vídeo resultante de todas las lecturas será subido a la Web y el Facebook del Ayuntamiento de Ajalvir.

**Nota:** *Los datos personales recogidos , serán tratados con su consentimiento, informado en los términos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que es el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y demás normativa nacional que sea de aplicación.*

*Asimismo, informamos que las fotos de las personas participantes de esta actividad serán expuestas en la página web del Ayuntamiento, redes sociales de la Concejalía de Educación y Cultura de Ajalvir o cualquier medio de comunicación que tenga como fin carácter educativo, cultural y social, en caso contrario se ruega dejar constancia al momento de inscribirse su no autorización de exponer sus fotos en redes sociales del Ayuntamiento.*